

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B; 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

**RAZÓN SOCIAL**

**DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO, S. A. DE C. V.**

R.F.C: HYM091130QYA

**DOMICILIO FISCAL**

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 EDIF. B 1ER PISO, COL. SIETE DE JULIO, C.P. 15390 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

NOMBRE: SANITARIOS PLUS

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : SERVICIO SANITARIOS PUBLICOS

TIPO : MICRO 0-20 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE LINO MERINO NO. 902 Y 904 COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO,

**VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**



VIGENCIA: 14/FEB/2022 AL 14/FEB/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara  
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización  
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de  
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres  
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del  
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.